



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Fecha:** <Abril 2009>  
**Versión:** 1.0

## TRAMITE Citas Médicas a través de Call Center

### ¿En qué consiste el trámite?

Los afiliados al Seguro General pueden obtener Citas Médicas a través del Centro de Llamadas.

### ¿Dónde se realiza el trámite?

Desde la comodidad de su casa u oficina a través de la línea telefónica.

### ¿El trámite puede ser realizado en línea?

NO

### ¿Cómo se realiza el trámite?

Llamando al Call Center 111 opción 1

### ¿Qué documentación se debe presentar y/o qué requisitos se debe cumplir?

N/A

### ¿Quién debe o puede efectuar el trámite?

Los afiliados al Seguro General

### ¿Qué vigencia tiene el documento tramitado?

N/A

### ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo alguno

### ¿Cuántas veces se debe concurrir para efectuar el trámite?

Una sola vez.

**¿Cuáles entidades están involucradas en el trámite?**

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**¿Cuál es la duración del trámite?**

Máximo 4 minutos.

**¿Dónde puede obtener más información?**

- Call Center 111 opción 1